

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS

Convivencia escolar y buen trato desde un enfoque de derechos



Abordaje de conflictos de convivencia y violencia desde un enfoque de derecho

Pamela Meléndez Madariaga
Directora (s) Unidad de Estudios
Defensoría de la Niñez

Contenido

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

1. La Defensoría de la Niñez
2. Contexto de la violencia y maltrato
3. Niños, niñas y adolescentes como sujeto de derechos
4. Convivencia escolar / Vulneración de derechos / Delitos
5. Recursos



1. Sobre la Defensoría de la Niñez

¿Qué es la Defensoría de los Derechos de la Niñez?



Es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.



Inició formalmente sus funciones el 29 de junio de 2018.



- Actualmente se encuentra en la Región Metropolitana y en la Regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Rancagua, Araucanía y Aysén.
- Durante el año 2022 se abrirán oficinas en las regiones de Valparaíso y Biobío.

Magistratura de influencia y persuasión

Rol de la Defensoría de los Derechos de la Niñez



La Defensoría de los Derechos de la Niñez tendrá por objeto la **difusión, promoción y protección de derechos de los cuales son titulares los niños, niñas y adolescentes**, de acuerdo a la Constitución Política de la República, a la Convención sobre los Derechos del Niño y a los demás tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes, **velando siempre por su interés superior.**

La Defensoría desempeña sus funciones con **autonomía** de las instituciones públicas y fue creada por la Ley N° 21.067.

2. Contexto del maltrato y violencia

Maltrato y violencia, más allá de la escuela

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

Maltrato y violencia

- **Conductas o comportamientos en las familias**

Según la ELPI 2017, el 62,5% de los niños ha sido víctima de algún tipo de maltrato violento, psicológico y/o físico, como método de disciplina por parte de sus cuidadores

- **Efectos de las crisis social y sanitaria**

Aumento de problemas de salud mental en NNA. Por ejemplo, el estudio en curso sobre salud mental de la Defensoría de la Niñez en 2021, idéntica que un 86,3% de los niños/as han reportado ansiedad durante la pandemia.

- **Condiciones sociales y económicas de la familia.**

La Encuesta Social COVID 19, exhibe que el 52,9% de los hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes perciben que no les alcanzan los ingresos durante la pandemia, lo que es superior en un 15,5% a la anterior.

Maltrato y violencia, desde la opinión de los NNA

PRINCIPALES PROBLEMAS DE NNA

El problema más mencionado por NNA es el

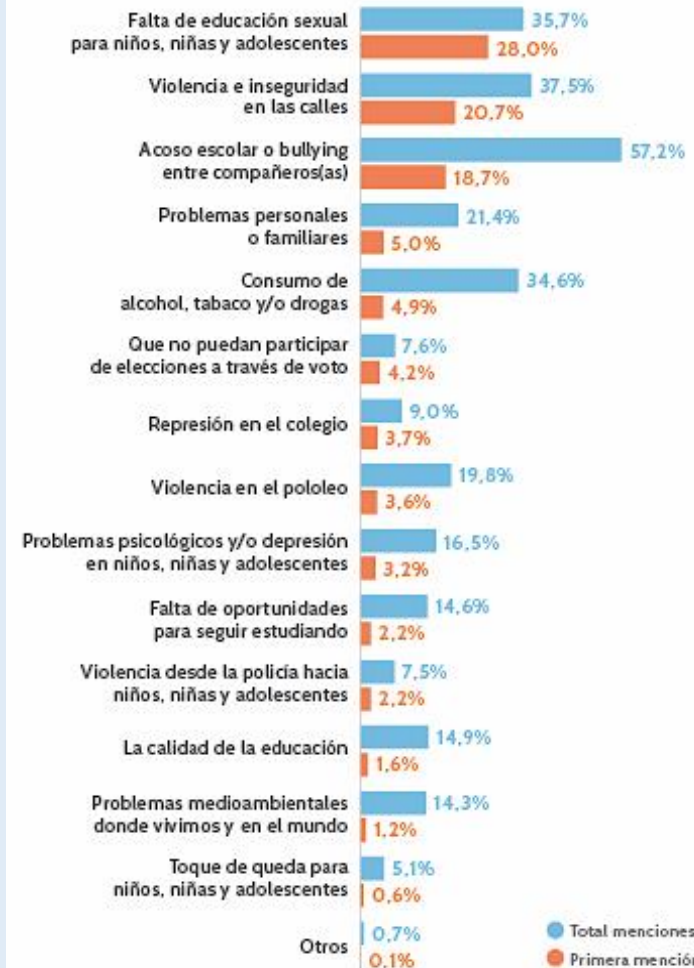
- **Acoso escolar o bullying entre compañeros(as) (57,2%);**
- **la falta de educación sexual para NNA (35,7%),**
- **la violencia e inseguridad en las calles (35,5%)**

Fuente: Defensoría de la Niñez (2020). Estudio de opinión de niños, niñas y adolescentes 2019



Ciclo de charlas

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**



Maltrato y violencia, desde la opinión de los NNA

PRINCIPALES PROBLEMAS DE NNA

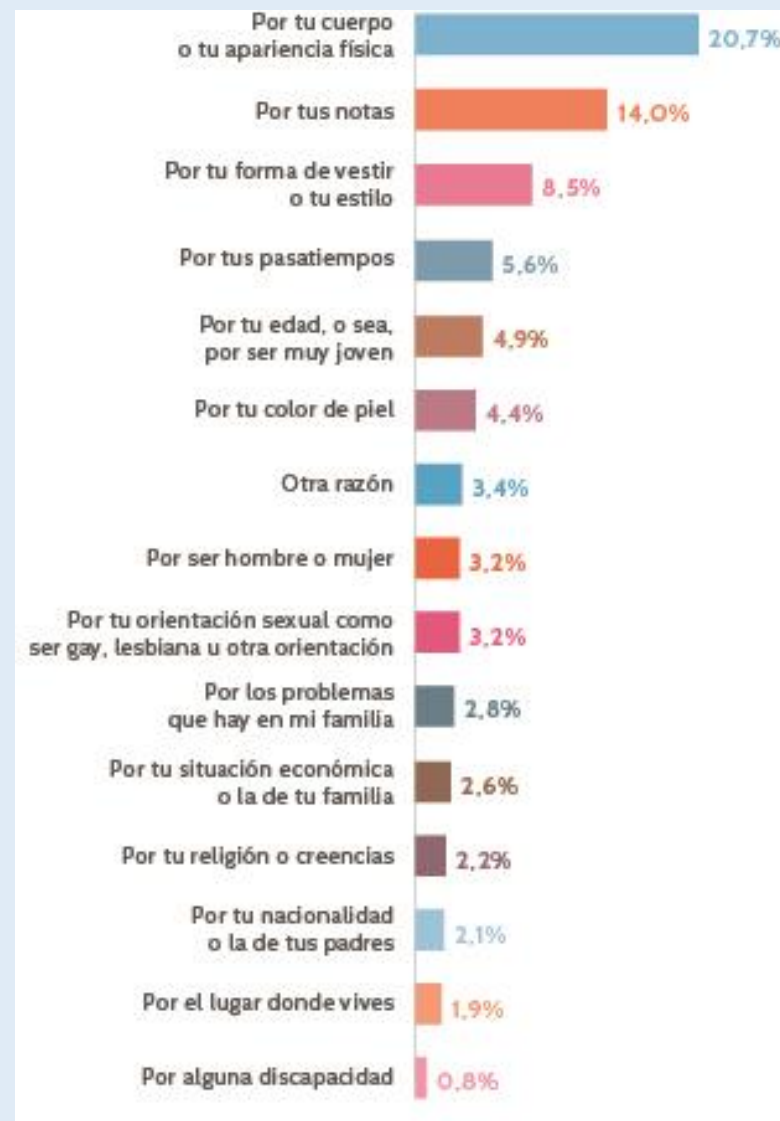
- A un **43,0%** de los NNA entre primero a cuarto básico lo habrían hecho sentir mal
- A un **51,7%** de los NNA entre quinto básico a cuarto medio lo habrían hecho sentir mal

EN AMBOS CASOS LAS PRINCIPALES CAUSAS SON POR EL CUERPO O LA APARIENCIA FÍSICA Y POR SUS NOTAS

Primero a Cuarto Básico



Quinto Básico a Cuarto Medio



Fuente: Defensoría de la Niñez (2020). Estudio de opinión de niños, niñas y adolescentes 2019

Maltrato y violencia, desde la opinión de los NNA

Ciclo de charlas

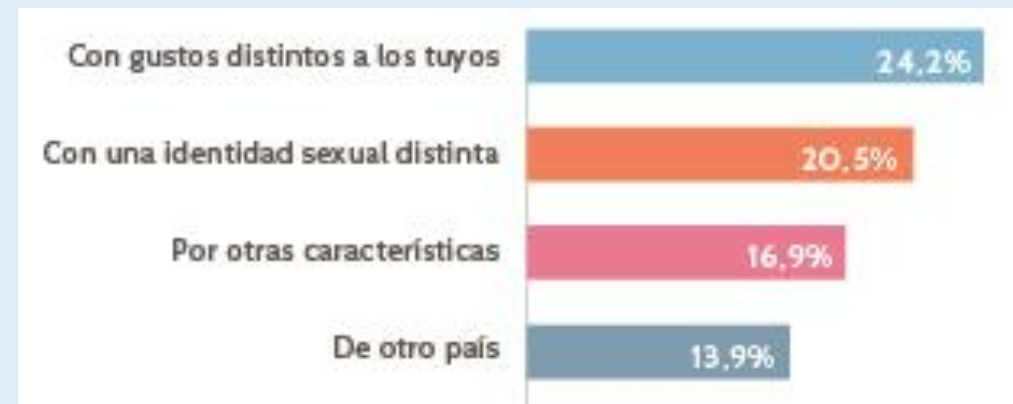
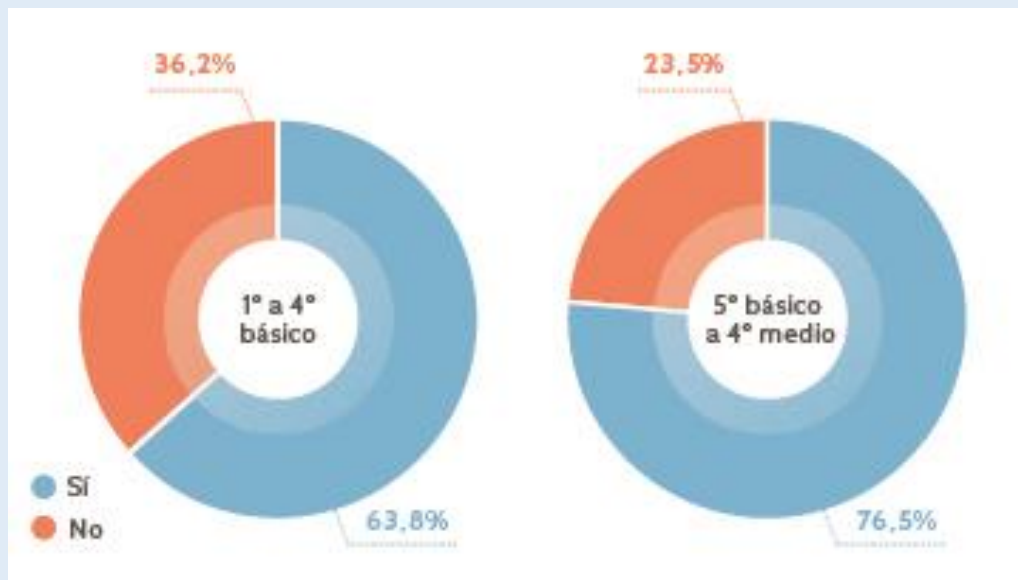
NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**



- A un **63,8%** de los NNA entre primero a cuarto básico se relacionarían con cualquier persona sin excepción
- A un **76,5%** de los NNA entre quinto básico a cuarto se relacionarían con cualquier persona sin excepción

LAS PRINCIPALES CAUSAS POR LAS QUE NO SE RELACIONARÍAN SON POR SUS GUSTOS Y SU IDENTIDAD SEXUAL*

¿Te relacionarías con todos/as sin excepción?



* Solo para quinto básico a cuarto medio

Fuente: Defensoría de la Niñez (2020). Estudio de opinión de niños, niñas y adolescentes 2019

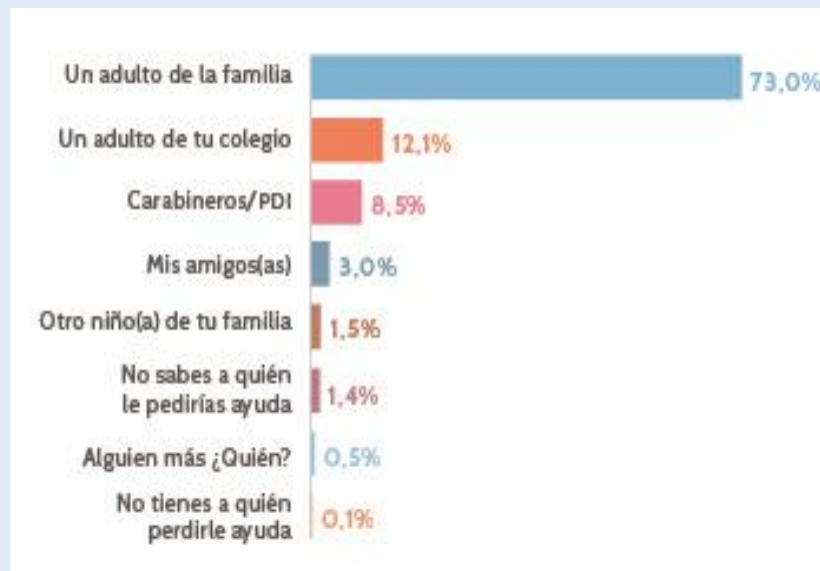
Maltrato y violencia, desde la opinión de los NNA

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

¿A quién recurrirías en caso de tener un problema?

Primero a cuarto Básico



Quinto básico a Cuarto Medio



En caso de tener un problema la mayoría consideraría recurrir a un **adulto de su familia (73% y 65,7%)**.

- En primero a cuarto básico en segunda opción se encontrarían **adultos de su colegio (12,1%)**
- En quinto básico a cuarto medio en segunda opción se encontrarían sus **amigos (16,0%)**

Fuente: Defensoría de la Niñez (2020). Estudio de opinión de niños, niñas y adolescentes 2019

Maltrato y violencia, desde la opinión de los NNA

Ciclo de charlas

NIÑEZ

Y

ADOLESCENCIA

DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

Materia Específica	Cantidad			Porcentaje		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Maltrato físico de adulto a alumno/a	944	760	80	13%	13%	14%
Maltrato físico entre alumnos/as	2.223	1.740	107	31%	30%	19%
Maltrato psicológico de adulto a alumno/a	2.464	1.871	211	34%	33%	37%
Maltrato psicológico alumnos/as	1.632	1.366	172	22%	24%	30%
Total de denuncias por maltrato	7.263	5.737	570	100,0%	100,0%	100,0%
Total de denuncias	15.017	12.016	3.379	48,4%	47,7%	16,9%

**Casi el 50% de las
denuncias a la
Superintendencia de
Educación son por maltrato**

Fuente: elaboración propia en relación a información de la Superintendencia de Educación

3. Enfoque de derechos en la escuela

NNA como sujetos de derecho

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

CAMBIO DE PARADIGMA

Atención sobre
una necesidad

NNA
tienen derechos
que deben ser
garantizados

DDHH
Especiales

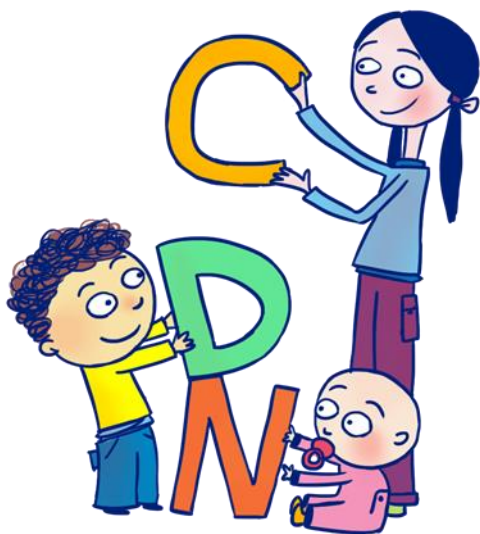
CONVENCIÓN
SOBRE LOS
DERECHOS DEL
NIÑO

Sujetos de
derecho

Actores Sociales

Existen sus
derechos

Existen garantes



Protección especial

- Los NNA son un grupo de la población que, por su estado de desarrollo, necesitan de una protección especial.
- En este sentido, los NNA gozan de los derechos que les corresponden a todas las personas, pero, además, tienen derechos específicos y especiales derivados de su condición, y que se traducen en deberes específicos para la familia, la sociedad y el Estado.

Escuela y familia: co-garantes

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

GARANTES	ROL
Estado	Respetar
Familia (co-garante)	Defender
Escuelas y Comunidad educativa (co-garante)	Promover
	Proteger

Toda intervención con NNA debe:

1. Estar basada en el reconocimiento, respeto y promoción de sus DDHH.
2. Considerarlos activamente no solo como invitados.
3. Adultos deben conocer estos derechos.
4. Las instituciones responsables deben reconocerse garantes.

Escuela y familia: co-garantes

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

SENDA	DAEM	OLN	Tribunales de Familia	
SERNAM	Director(a)	Familia estudiante	Manual de convivencia	OPD (Protección)
	Jefe UTP	Centro de estudiantes	Psicólogo SEP	PPF (Prevención)
Carabineros	Inspector	Estudiante	Psicólogo PIE	PRM (Abuso)
Municipalidad	Otros profesores	Profesor(a) Jefe	Asistente social	DAM (Diagnóstico)
	Protocolos de actuación	Centro de Padres	Encargado de convivencia	Otros programas Mejor Niñez
CESFAM	COSAM	Otras organizaciones comunitarias	Otras ONG independientes	

Derechos en la escuela

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

En la escuela conviven todos los derechos de los NNA. Alguno de ellos son:

- ☐ Derecho a la educación
- ☐ Derecho a la participación (ser escuchado; libertad de expresión; libertad de pensamiento, conciencia y religión; libertad de asociación; acceso a la información)
- ☐ Derecho a la intimidad
- ☐ Derecho a la salud
- ☐ Derecho a la protección contra el abuso y la discriminación



4. Diferenciar: Conflictos de convivencia escolar y vulneraciones de derecho

Conflicto de convivencia / Vulneración de derechos

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y **ADOLESCENCIA**
DESDE EL **ENFOQUE DE DERECHOS**

Derecho a la educación como derecho humano y la convivencia escolar: El derecho a la educación abarca cuatro dimensiones educativas básicas: *“Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser, Aprender a vivir juntos”*. El principio *“aprender a vivir juntos”* posiciona la Convivencia Escolar como uno de los pilares del proceso pedagógico y como una dimensión del desarrollo de los sujetos.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- La Convivencia Escolar, es un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia de ese establecimiento.

Fuente: Mineduc. Política nacional de convivencia escolar 2015/2018

VULNERACIÓN DE DERECHOS

- Hechos que pueden revestir carácter de delito, tales como: maltrato relevante, lesiones, abuso sexual, violación, estupro, explotación sexual comercial, tortura, apremios ilegítimos o abuso contra particulares, entre otros; así como de cualquier circunstancia que sea constitutiva de vulneración de derechos fundamentales, como lo son las diversas formas de maltrato, debiendo cumplir con la obligación de denunciar tales hechos.

Conflicto de convivencia / Vulneración de derechos

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS

CONFLICTOS DE CONVIVENCIA	VULNERACIÓN DE DERECHOS
- Manual de convivencia - Pone interés en los procesos más que en los resultados - Revaloriza y potencia la dimensión formativa y no punitiva de los reglamentos - Importancia de la participación para su apropiación. - Son dinámicos.	- Protocolos - Pone interés en la reacción oportuna para reparar - Reacción no solo ante la revelación sino que también desde la observación temprana o detección precoz - Potencia el rol de garantes de los miembros de la escuela

 **Escuela Pedro de Oña**
Reglamento Interno y de Convivencia Escolar

INDICE

INDICE.....	2
PRESENTACION.....	6
TITULO I BASES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	7
ARTICULO 1º CONSIDERACIONES GENERALES.....	7
ARTICULO 2º OBJETIVOS.....	8
ARTICULO 3º DEFINICION DE CONCEPTOS.....	9
TITULO II DERECHOS.....	11
ARTICULO 4º DERECHOS DE LOS PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL AUXILIAR.....	11
ARTICULO 5º DERECHO DE LOS PADRES Y APODERADOS.....	12
a) Situación Académica.....	13
b) Situación que afecte la convivencia escolar u otra.....	13
ARTICULO 6º DERECHO DE LOS ALUMNOS.....	14
a) Situación Académica.....	15
b) Situación que afecte la convivencia escolar u otra.....	15
TITULO III DEBERES.....	17
ARTICULO 7º DEBERES DE LOS PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL AUXILIAR.....	17
ARTICULO 8º DEBERES DE LOS PADRES Y APODERADOS.....	19
ARTICULO 9º DEBERES DE LOS ALUMNOS.....	21
EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.....	23
EN LAS SALAS DE CLASES.....	24
EN LOS RECREOS.....	25
EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	26
DEL CUIDADO DEL ESTABLECIMIENTO.....	26
RESPONSABILIDAD.....	26
HONRADEZ.....	27
ARTICULO 10º PRESENTACION PERSONAL DE LOS ALUMNOS.....	28

Página 2 de 94



4. Recursos de apoyo

El buen trato y convivencia se aprende, se enseña y modela

1

Analizar la propia práctica

- ✓ ¿Sé cuáles son los derechos de NNA, se han reflexionado en mi colegio?
- ✓ ¿Conozco el manual de convivencia escolar?
- ✓ ¿Conozco los protocolos de actuación?
- ✓ ¿Conozco las redes locales?
- ✓ ¿Existen barreras internas para abordar estas temáticas?

2

Analizar y cooperar en las prácticas de mi colegio desde un enfoque de derechos

- ✓ ¿Existen barreras internas-externas para abordar estas temáticas?
- ✓ ¿Hemos actualizado y repensado el manual y protocolos?
- ✓ ¿Han participado los apoderados y estudiantes en ellos? ¿Existen canales fluidos de comunicación?
- ✓ ¿Se han comunicado adecuadamente los instrumentos de convivencia escolar?
- ✓ ¿Si han ocurrido casos de conflictos escolares se ha informado adecuadamente a involucrados y comunidad las formas de abordarlo?

Recursos de apoyo

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS

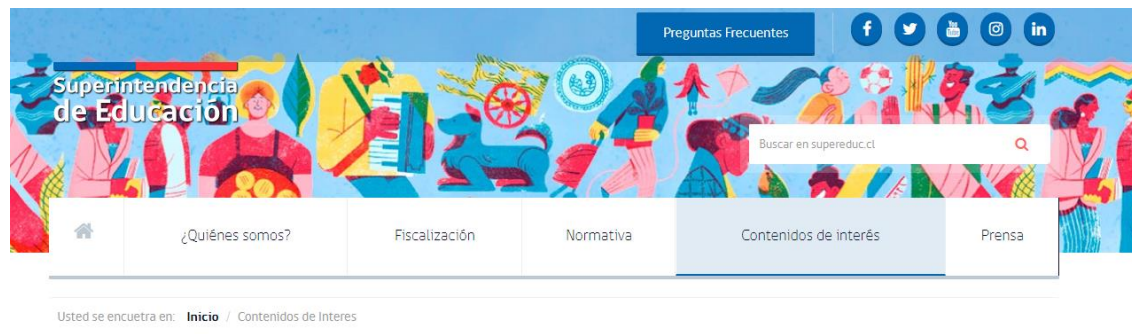


Si necesitas ayuda en temas de salud mental puedes llamar gratuitamente a la Línea libre 1515 o bien a la página <http://www.linealibre.cl>. donde podrás recibir respuestas de un especialista.



También, puedes acceder a información y ayuda en la página <https://hablemosdetodo.injuv.gob.cl/> donde puedes chatear con especialistas en temas de salud mental.

Recursos de apoyo



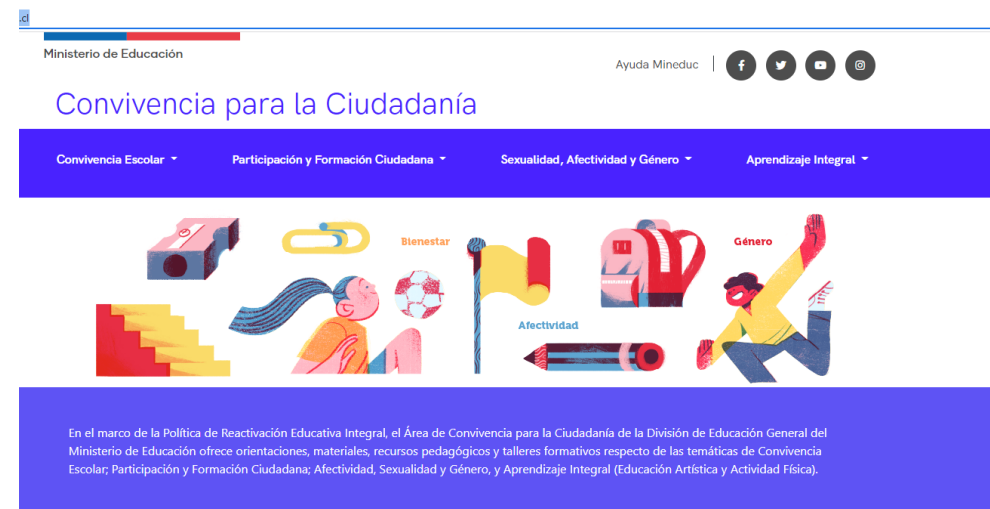
Contenidos de Interés



<https://www.supereduc.cl/categoria-contenidos-de-interes/>

Ciclo de charlas

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS



<https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/>

#TodosSomosDefensores
Gracias

